

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7285682		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA CARACTERIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL COMPONENTE DE CONOCIMIENTO Y PREPARACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS		
No. de Cedula	1.072.670.881		
Fecha Inicio del Contrato	ENERO 22 2025	Fecha de Terminación	DICIEMBRE 27 DE 2025
Periodo del Informe	SEPTIEMBRE 22 /2025 – OCTUBRE 21 /2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$52.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$6.500.000
Saldo por Pagar	\$14.300.000
Pago No.	09

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1075419548	SEPTIEMBRE	325.000
Pensión			416.000
ARL RESOLUCIÓN MUNICIPAL			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR. 7285682, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **SEPTIEMBRE 22/2025 – OCTUBRE 21 /2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la Secretaría de Gobierno en el desarrollo y la implementación de los procesos y procedimientos operativos de la Secretaría Técnica del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.	1.1 Se hace entrega del listado de asistencia a la reunión ordinaria de CIDEA, en la cual se trataron temas de manejo de las sesiones bajo la nueva normatividad proyectada. 1.2 Se hace entrega de la respuesta al radicado 20259999989784 en donde se atendió petición por parte de un promotor de un evento, y se justificó el buen desarrollo de un PEC.
2. Apoyar en todas las actividades técnicas y operativas del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.	2.1 Se hace entrega del registro fotográfico de la inspección realizada a dos (2) inspecciones realizadas, allegadas por la ventanilla de radiación, una de ellas manejo de especies arbóreas sobre la vereda yerbabuena. Y la otra, 2.2 Se hace entrega del registro fotográfico de la reunión realizada con Iso cuerpos operativos el 08 de septiembre.

	2.3 Se hace del registro fotográfico de la inspección realizada al evento " Festival de Arte Estudiantil", el cal se acompaño por el recorrido garantizando seguridad y atención a los participantes. 2.4 Se hace del registro fotográfico de la inspección realizada al conjutno santa maria del río, en donde se analiza y atiende un árbol en riesgo inminente.
3. Apoyar al Comité de Eventos Masivos y No Masivos desde su profesión, brindando asistencia técnica en la planificación y ejecución de reuniones, así como en la revisión y aprobación de los requisitos ambientales necesarios para la realización de los eventos.	3.1 Se hace entrega de la matriz de lo organizado para el evento GRAN FONDO DE EGAN BERNAL, con el fin de contar con seguridad para los asistentes y acompañantes, requieres de mayor apoyo por aforo. 3.2 Se hace base de datos de códigos enviados por el promotor de Egan Bernal, para manejo de la carrea 3.3 Se hace entrega del concepto favorable del evento "FESTIVAL INTERNACIONAL DE VOLEIBOL" 3.4 Se hace entrega del concepto favorable del evento "GRUPO NICHE" 3.5 Se hace entrega del concepto favorable del evento "LOS DE LA CULPA" 3.6 Se hace entrega de la citación a Comité de Eventos No. 33, en donde se verificó el cumplimiento de los requisitos para poder ser citados. 3.7 Se hace entrega de la respuesta de derechos de petición sobre eventos, se envía la parte correspondiente al despacho. 3.8 Se hace entrega del concepto favorable del evento " ADORABLE INFANCIA" 3.9 Se hace entrega del concepto favorable del evento "CANICROSS" 3.10 Se hace entrega del concepto favorable del evento "COLEGIO PSICOPEDAGOGICO" 3.11 Se hace entrega del concepto favorable del evento "CUMPLEAÑOS JESUCRISTO" 3.12 Se hace entrega del concepto favorable del evento "FESTIVAL DE FESTIVALES" 3.13 Se hace entrega del concepto favorable del evento "SEMANA DEPORTIVA Y CULTURAL DEL MAGISTERIO" 3.14 Se hace entrega de la respuesta al radicado 20259999890662 3.15 Se hace entrega de la respuesta al radicado 2025999988231 3.16 Se hace entrega de la respuesta al radicado 2025999988542

	3.17 Se hace entrega de la respuesta al radicado 20259999988600 3.18 Se hace entrega de la respuesta al radicado 20259999985786 3.19 Se hace entrega del concepto favorable del evento "FONDO EGAN BERNAL " 3.20 Se hace entrega del concepto favorable del evento "ZONA CERO" 3.21 Se hace entrega del concepto favorable del evento "GASTRO FEST" 3.22 Se hace entrega de la citación a Comité de Eventos No. 36, en donde se verificó el cumplimiento de los requisitos para poder ser citados. 3.23 Se hace entrega del concepto favorable del evento ENCUENTRO PARTIDO DE LA U 3.24 Se hace entrega del concepto favorable del evento SEMANA CULTURAL 3.25 Se hace entrega del concepto favorable del evento FERIA A CIELOS ABIERTOS 3.26 Se hace entrega del concepto favorable del evento PETROVERSO 3.27 Se hace entrega del concepto favorable del evento CUARTO DE SODA 3.28 Se hace entrega de la citación a Comité de Eventos No. 37, en donde se verificó el cumplimiento de los requisitos para poder ser citados.
4. Brindar asesoría técnica para la toma de decisiones cuando haya lugar en el Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres	No se realizaron reuniones de CMGRD durante el periodo presentado.
5. Apoyar la realización de charlas de sensibilización y socialización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres	Se realizaron charlas sobre los registros que se deben hacer desde la administración en la página PULEP del Ministerio de Cultura con el fin de registrar lo sucedido desde comité de eventos en el municipio.
6. Apoyar la formulación y elaboración de documentos técnicos en el marco del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	El proceso de actualización del PMGRD tiene fecha de inicio el 21 de octubre, a la fecha se ha adelantando la recolección de documentación necesaria para la inclusión del capítulo de cambio climático en el PMGRD
7. Apoyar en la revisión de los planes de emergencia de eventos de afluencia masiva que se organicen en el municipio de Chía para aprobación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	7.1 Se realizó la inspección de todos los planes de emergencia de los eventos aprobados por el comité de eventos en sus sesiones ordinarias y extraordinarias. Los eventos se desarrollaron sin novedad de reporte.
8. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del	Se hace entrega de las matrices de los contratos CO1.PCCNTR.7285682, CO1.PCCNTR.7287599, CO1.PCCNTR.7289210, CO1.PCCNTR.7289252,

objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor	CO1.PCCNTR.7289572, CO1.PCCNTR.7643158 con el fin de dar cumplimiento a las metas de la oficina GRD. Asi mismo, se hace entrega del cumplimiento de la meta 231, 234, 235 y 236 en donde se informan las acciones realizadas para dar cumplimiento a las mismas.
--	---

Adicionalmente se adjuntan soportes en un (1) CD

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

PAGADO 02/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS		
Documento	CC1072670881	Dirección	CL 1 #3 - 06 PISO 2
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0000000
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SGN	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1072670881	PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS	03	00																	0	30	30	0	30	(230201) PROTECCION	\$ 2.600.000	\$ 416.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.600.000	\$ 325.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(CCF21) CAFAM	\$ 2.600.000	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 756.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 2.600.000	\$ 416.000	\$ 325.000	\$ 0	\$ 15.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 756.600	\$ 0	\$ 756.600

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1072670881, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 del mes de OCTUBRE de la vigencia 2025.

FIRMA: Paula Sofia Gonzalez Hoyos